



Honorable Concejo Deliberante

Pergamino

VISTO:

El Expte. B-25-09 D.E. H-3422/09 BLOQUE POLÍTICOS DEL H.C.D. de Pergamino Eleva Proyecto de Resolución Ref: Solicitar a los legisladores locales intervengan ante el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires para acordar plazos para la Licitación y pronta ejecución del "Proyecto de Obras de Defensa y Desagües Pluviales de la ciudad de Pergamino".-

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de agosto de 2009, aprobó por unanimidad la siguiente:

COMUNICACIÓN

ARTICULO N° 1: Solicítase a los Sres. Legisladores Provinciales, Diputado ----- Provincial Manuel Elías, Diputada Provincial Adriana Cudós y Senador Provincial Carlos Ferreyra; convocados según Artículo N° 1 de la Resolución 1872/09, tengan a bien informar las gestiones realizadas respecto de su intervención ante el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires para acordar plazos para la Licitación y pronta ejecución del "Proyecto de Obras de Defensa y Desagües Pluviales de la ciudad de Pergamino".-

ARTICULO N° 2: De forma.-

PERGAMINO, 18 de agosto de 2009.-

COMUNICACION N° 2568/09


Cdra. María D. Laguna
SECRETARIA
H.C.D. Pergamino




Lc. Mónica Filippini
PRESIDENTA
H.C.D. Pergamino